



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**12983***Negociado de Cultura. Publicación de perceptores de subvenciones del Área de Cultura el año 2014, de cuantía igual o superior a 3.000 euros*

La Junta de Gobierno de Palma de día 30 de julio de 2014 aprobó las Bases para la convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Cultura y Deportes, relativas a Cultura, para el año 2014, mediante concurrencia competitiva, por un importe de 63.500 euros, publicada en el BOIB núm. 109, de 14 de agosto de 2014.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y con el artículo 15 de la Ordenanza municipal de subvenciones, aprobada por acuerdo plenario de 26 de febrero de 2015, se hace pública la relación de perceptores de subvenciones de dicha convocatoria, de cuantía igual o superior a 3.000 euros.

Peticionario	Descripción subvención	Importe euros
Societat Musical Instructiva Sta. Cecília de Son Rapinya	Banda de música de Son Rapinya	6.000,00
Sociedad Cultural Musical y Recreativa s'Almudaina	Proyecto Bandas de Música de barriadas	6.000,00
Unió Musical Sa Nostra Terra	Proyecto banda de música, formación de músicos.	6.000,00
Agrupació Musical del Camp Rodó	Escuela y Banda de Música	6.000,00
Monestir Puríssima Concepció	Muestra Belenes Capuchinas i Exposición "El cicle de Nadal"	4.800,00
Arqueover	Proyecto cultural y de investigación, promoción i difusión del yacimiento de Na Galera	5.100,00

Palma, 12 de agosto de 2015

**El jefe del Servicio de Cultura**

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000, de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30, de 04.03.14)

Damià Sans Tous

